

**INMOBILIARIA ATARDECER INTARDE S.A.
INFORME DEL COMISARIO**

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

Guayaquil, Abril 16 del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTARDE S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a Ustedes que la Compañía INMOBILIARIA ATARDECER INTARDE S.A., no ha efectuado actividades económicas en el ejercicio de año 2012.

He analizado le gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; así como todos los procedimientos contables según la ley y El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y El Estado de Flujo de Efectivo, así como las notas a los Estados Financieros del año 2012 bajo las Normas Internacional de Información Financiera NIIF para las pequeñas y medianas entidades NIIF para PYMES.

Atentamente,



Ing. Isabel Polit Ycaza
COMISARIO